Generado: 17 December,	2025,	07:17
------------------------	-------	-------

TESTRA: consulta	de Sanciones de	Tráfico por	internet
Escrito por asepro - 11/04/2011		•	

·

Mediante el TESTRA (Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico) podemos consultar a través de internet las sanciones o multas de Tráfico que no hayan podido entregarse en el domicilio por estar ausentes o haber cambiado de dirección sin haberlo comunicado.

Permite estar más atentos a las posibles sanciones por infracciones cometidas para poder recurrir o alegar dentro del plazo máximo establecido y evitar así que nos llegue la multa con recargo por no habernos enterado a tiempo.

El el siguiente artículo se resuelve todas las consultas más frecuentes que nos pueden surgir sobre el Testra:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/04/11/testra-consulta-de-sanciones-de-trafico-por-internet/

Salu2.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Escrito por aruxi - 16/04/2011 11:16

Comentario enviado por aruxi:

una duda que tengo. me an quitado el papel de circulacion por no tener la itv pasada, pues ya he ido a pasarla pero no m paso por tener en las ruedas de alante desgastadas mas en un lado que en otro, y me dieron 60 dias para volver. mi pregunta es: podria ir ya a buscar el papel de circulacion a trafico, ya que tengo que esperar para primeros para cambiar las ruedas.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/04/2011 11:48

Si la ITV que has pasado ha sido DESFAVORABLE en Tráfico no te darán aún el Permiso de Circulación.

Tendrás que pasar a recogerlo una vez que pases la ITV Favorablemente, así que tendrás que esperar hasta que cambies las ruedas.

Hasta que no te entreguen el Permiso de Circulación no podrás utilizar el vehículo, salvo que sea para visitar al taller para cambiar las ruedas y acudir a la ITV.

SAlu2!

aruxi:

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 17 December, 2025, 07:17 una duda que tengo, me an quitado el papel de circulación por no tener la ity pasada, pues ya he ido a pasarla pero no m paso por tener en las ruedas de alante desgastadas mas en un lado que en otro, y me dieron 60 dias para volver. mi pregunta es: podria ir ya a buscar el papel de circulacion a trafico, ya que tengo que esperar para primeros para cambiar las ruedas. ______ RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por ROXY - 28/04/2011 13:33 Comentario enviado por ROXY: me han mandado una notificacion de una multa que la tengo que ir recoger pero lo queria mirar por Me pone que me meta en TESTRA pero por aqui no encuentro nada AYUDA PORFAVOR RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por tucapital.es - 28/04/2011 16:24 - https://sede.dgt.gob.es/sede/faces/paginas/testra/testralframe.xhtml?pagina=consulta.html Salu2. ROXY: me han mandado una notificacion de una multa que la tengo que ir recoger pero lo queria mirar por Me pone que me meta en TESTRA pero por aqui no encuentro nada AYUDA PORFAVOR RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Félix Marí Lacmbra - 02/09/2011 10:26 Comentario enviado por Félix Marí Lacmbra:

Me parece ignominioso que los agentes del orden multen a los vehículos que no tienen pasada la ITV estando bien aparcados y sin estar circulando en ese momento. Yo, creo que puede tener aparcado el vehículo en la vía pública sin circular con él por el tiempo que estime necesario sin tener pasada la ITV, ya sea un día o 6 meses, hasta que económicamente pueda pasarla.

Generado: 17 December, 2025, 07:17

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/09/2011 10:34

Es necesario recaudar, y por cualquier documento que esté fuera de regla, se es susceptible ahora mismo de ser sancionado.

No hay mcuha más explicación.

Cuidado con la ITV. Una vez sancionado dispones de un plazo concreto para pasarla de forma Favorable.

Salu2 y ánimo.

Félix Marí Lacmbra:

Me parece ignominioso que los agentes del orden multen a los vehículos que no tienen pasada la ITV estando bien aparcados y sin estar circulando en ese momento. Yo, creo que puede tener aparcado el vehículo en la vía pública sin circular con él por el tiempo que estime necesario sin tener pasada la ITV, ya sea un día o 6 meses, hasta que económicamente pueda pasarla.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Escrito por carlos peña - 14/10/2011 08:39

Comentario enviado por carlos peña:

quiero pagar una multa que se ha publicado como edicto. Me ha llegado la hoja a casa de "información sobre publicación de edicto"

Donde y como se paga?

tengo derecho al importe reducido?

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/10/2011 11:53

Tendrías que ponerte en contacto con Tráfico para que te digan toda la información al respecto sobre dónde y cuánto te corresponde abonar.

Si se ha publicado por edicto es que no han conseguido notificártelo antes y seguramente ya no tengas derecho al importe reducido, pero igualmente en Tráfico cuando llames te lo confirmarán.

Salu₂

carlos peña:

quiero pagar una multa que se ha publicado como edicto. Me ha llegado la hoja a casa de "información sobre publicación de edicto"

Escrito por angel - 16/11/2011 06:25

Comentario enviado por angel:

Este sistema de TESTRA para las consultas deja mucho que desear.

 1º en la identificación del infractor. 2º debería de incluirse en este medio en el mismo momento de la infracción o denuncia. es mi opinión para ayudar a que estos medios funcionen mejor.
Un saludo.
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por cristina - 23/12/2011 19:14
Comentario enviado por cristina:
necesito urgentemente saber alguna pagina en internet para saber si mi coche esta dado de alta resulta que me volcaron en la itv y he tardado cuatro meses en volver a pasarla,pero me comunicaron que lo mas seguro es que estaba de baja
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/12/2011 09:23
Tendrías que acudir cuanto antes a la Jefatura de Tráfico y allí solicitar el Historial de tu vehículo (pagando unas tasas allí mismo de unos 8€ te lo darán al momento).
Ahí figurará si está dado de Baja o sigue en activo.
Salu2 y que pases Felices Fiestas y puedas solucionar lo de tu coche a tiempo.
cristina: necesito urgentemente saber alguna pagina en internet para saber si mi coche esta dado de alta resulta que me volcaron en la itv y he tardado cuatro meses en volver a pasarla,pero me comunicaron que lo mas seguro es que estaba de baja
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por sara - 02/03/2012 07:31
Comentario enviado por sara:
Sabes si las multas prescriben a los 10 anos?

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 17 December, 2025, 07:17

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Flora - 05/03/2012 07:10

Generado: 17 December, 2025, 07:17
Comentario enviado por Flora:
Si tengo una multa del ayuntamiento de Madrid ¿la puedo pagar con reducción cuando sea publicada en Testra? ahora mismo ni está publicada ni está en correos. Gracias
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/03/2012 07:24
Hola.
TESTRA (Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico) es una página de internet que permite al ciudadano consultar las notificaciones por sanciones o multas de Tráfico que no hayan podido entregarse en el domicilio del interesado por estar éste ausente, por haber cambiado de domicilio sin haberlo comunicado
Por lo que una vez que se publique ahí, sería el equivalente a que se hubiera publicado en el Boletín Oficial tal como hacían antes, y ya no cabría la posibilidad de abonarlo con reducción del 50%.
Ponte en contacto con el Ayuntamiento de Madrid o con Tráfico para ver si hay alguna posibilidad de recibir esa sanción aún en plazo para beneficiarte del pronto-pago. Una vez que esté en el Testra será demasiado tarde.
Salu2
Flora: Si tengo una multa del ayuntamiento de Madrid ¿la puedo pagar con reducción cuando sea publicada en Testra? ahora mismo ni está publicada ni está en correos. Gracias
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Latter - 03/04/2012 17:01
Comentario enviado por Latter:
There have been a few comments about oonipts other than using the touch panel to open and close the door. To clarify, this demo video does not show but just a few oonipts. The oonipts are constantly being updated and expanded. Clients should contact us via the website with inquiries. Options include: Motion sensors Wifi networking (Local network and internet remote control, monitoring, software updates, parameter updates) RS485? serial connection of any number of doors to a main system RFID

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Generado:	17	December.	2025.	07:17	

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/10/2012 19:50

En el artículo superior puedes ver todos los datos sobre cómo funciona el TESTRA.

si necesitas algún dato más aparte de los que ahí aparezcan, acude a tu Jefatura provincial de Tráfico o Ayuntamiento según corresponda, para que te faciliten más información.

Salu₂

MONICA:

si se ha publicado la multa en TESTRA como puedo verla? donde la puedo pagar si no tengo nada... que una publicación.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Escrito por lauri - 12/11/2012 11:36

Comentario enviado por lauri:

Hola have dos años e quitaron la ficha tecnica demi vehiculo por no tener la itvv pasada, me dijeron q la recojiese en trafico pero no e pasado porq el vehiculo seme estropeo y asta aora noko pude arreglar q puede aver pasada porno ir o que devo acer

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Escrito por Preguntas Frecuentes - 12/11/2012 19:53

Hola.

Lo que te retiran en este caso es el Permiso de Circulación, que no te lo dan hasta que no pases la ITV de forma favorable.

De todas formas e tu caso tendrías que:

- 1º. Acudir a Tráfico y solicitar el Historial de ese coche.
- 2º.- acudir a la ITV con ese historial y solicitar un duplicado de la Ficha técnica en el caso de que no la tuvieras y de paso pasar la ITV.
- 3º.- Una vez pasada la ITV acude a Tráfico con la Ficha técnica y tu DNI a solicitar el Permiso de Circulación y así volver a poder circular con ese coche.

Salu₂

Generado: 17 December, 2025, 07:17

necesito saber si,cuando uno esta indispuesto y necesita ir al baño urgentamente y aparca en un sitio

de carga-descarga, puede recurir la multa .hay algun articulo o reglamento sobre eso . gracias

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 17 December, 2025, 07:17

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/03/2013 10:30
Eso no es motivo suficiente para recurrir y que te lo den favorable.
SAlu2
felix: necesito saber si,cuando uno esta indispuesto y necesita ir al baño urgentamente y aparca en un sitio de carga-descarga,puede recurir la multa .hay algun articulo o reglamento sobre eso . gracias
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Enrique Rafel Ribas - 19/10/2013 19:15
Comentario enviado por Enrique Rafel Ribas:
Al intentar pagar via internet la multa con expediente 100451310802 recibo respuesta "Esta sanción no puede ser pagada. Para más información consulte con la Jefatura de Tráfico" No encuentro la respuesta buscando en la DGT Que significa
Enrique Rafel
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/10/2013 09:45
Lo mejor es que contactes por Telf con tu Jefatura de Tráfico cuanto antes para que te indiquen cuál es el problema.
Sino, tienes otras vías para pagar esa multa. No dejes que se te pase el plazo para ello.
Salu2
Enrique Rafel Ribas: Al intentar pagar via internet la multa con expediente 100451310802 recibo respuesta "Esta sanción no puede ser pagada. Para más información consulte con la Jefatura de Tráfico"

No encuentro la respuesta buscando en la DGT

Que significa

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 17 December, 2025, 07:17

Julián:

Nos embargan de la cuenta,por una multa de hace año y medio, de la que no tenía conocimiento. Al hablar con una operadora me dice que habían ido a notificarla al domicilio que tenía hace 9 años. Tengo todos los documentos (DNI, Carnet de conducir, vehículo...) con el nuevo domicilio desde que nos cambiamos. También me dice que al no encontrarme en aquella dirección, se ha comunicado a través de TESTRA y por más que busco por nombre, por fechas, por DNI, no aparezco. ¿Hay algo que pueda hacer ante esta situación (aparte de pagar), o estoy totalmente indefenso ante esta situación?

Generado: 17 December, 2025, 07:17

Generado: 17 December, 2025, 07:17

Buenos días:

Una sanción que fue realizada el 25/01/2014 y que fue publicada el 13/05/2014, en el Testra, esta publicada dentro del periodo legal, tengo entendido que las sanciones leves deben publicarse en los 3 meses siguientes desde el día de la realización de la sanción, en este caso es por exceder la velocidad en un radar de 100 km/h, y la cuantía es de 100 euros. Si esto es así no la habrían publicado dentro del plazo de 3 meses. Que debo hacer?, indicar que a mi domicilio no ha llegado ninguna notificación de esta denuncia, me enterado que estaba publicada por mi agencia de seguros.

Gracias espero su respuesta.
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Mariana - 04/08/2014 10:33
Comentario enviado por Mariana:
Hola,
¿Cuánto tiempo siguen apareciendo las multas en TESTRA después de haber sido pagadas?
Gracias.

Buenas tardes

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/08/2014 22:50

Si te han intentado notificar en tu domicilio, aún sin haberlo conseguido, se habría interrumpido el proceso de prescripción y por tanto habría sido publicado en plazo.

Consulta en Tráfico a qué domicilio y en qué fechas te han intentado notificar esa multa para comprobarlo.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Salu2

Pepe:

Buenos días:

Una sanción que fue realizada el 25/01/2014 y que fue publicada el 13/05/2014, en el Testra, esta publicada dentro del periodo legal, tengo entendido que las sanciones leves deben publicarse en los 3 meses siguientes desde el día de la realización de la sanción, en este caso es por exceder la velocidad en un radar de 100 km/h, y la cuantía es de 100 euros. Si esto es así no la habrían publicado dentro del plazo de 3 meses. Que debo hacer?, indicar que a mi domicilio no ha llegado ninguna notificación de esta denuncia, me enterado que estaba publicada por mi agencia de seguros.

Gracias espero su respuesta.

TESTRA, además de su publicación, ¿ " van a intentar cobrarme via embargo, o sólo es publicación ?

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 17 December, 2025, 07:17

Generado: 17 December, 2025, 07:17
gracias i saludos,
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Alfredo Quintanilla - 09/10/2014 11:34
Comentario enviado por Alfredo Quintanilla:
Me multaron en abril de este año con una sanción muy baja. No me llegó la notificación en ningún momento pero hoy he recibido un apremio certificado de la multa que se multiplica por cuatro. He consultado BOE y TESTRA y no aparece la notificación por ningún lado. ¿Qué puedo hacer?
Gracias
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/10/2014 22:41
Acude a Tráfico a solicitar un informe sobre en qué fecha y a qué dirección te intentaron notificar para ver si siguieron el procedimiento correcto.
Revisa también por otro lado que la dirección que figura en el Permiso de circulación de tu coche esté correcta y actualizada.
Salu2
Alfredo Quintanilla: Me multaron en abril de este año con una sanción muy baja. No me llegó la notificación en ningún momento pero hoy he recibido un apremio certificado de la multa que se multiplica por cuatro. He consultado BOE y TESTRA y no aparece la notificación por ningún lado. ¿Qué puedo hacer?
Gracias
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Martí - 01/12/2014 12:34
Comentario enviado por Martí:
Creo que me multaron por un radar de tránsito de los mossos de escuadra i he cambiado de domicilio y me empadronado en una dirección nueva pero el carnet de identidad aun no ha podido cambiarlo me llegara la multa a casa? que hago?.muchas gracias!.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/12/2014 21:53

Ponte en contacto con tu Jefatura de Tráfico para que lo subsanen.

Tienes el justificante de haberlo pagado?

Salu2 y a ver qué te comentan..

esteban:

el 7 de enero de 2014 pague una multa por mal estacionamiento.miro hoy el testra y me sigue saliendo esa infracion a dia de 8 de enero de 2014 a pasado ya casi un año desde entonces

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 17 December, 2025, 07:17
por que sigo saliendo en el testra si la multa fue pagada dentro del plazo de reduccion????
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por fernando gomez perez - 02/02/2015 17:25
Comentario enviado por fernando gomez perez:
Me cobraron una multa por vía ejecutiva a pesar de haberla pagado anteriormente con Visa. Ahora consulto en testra y aun me aparece aunque como no vigente . ¿tengo que preocuparme y pagársela una tercera vez?
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/02/2015 22:15
Si ya la habías pagado anteriormente no tendrías por qué haberla pagado de nuevo y podrías haber reclamado presentando el justificante de que estaba abonada ya.
Acude o llama a tu Jefatura de Tráfico para aclararlo.
Salu2
fernando gomez perez: Me cobraron una multa por vía ejecutiva a pesar de haberla pagado anteriormente con Visa. Ahora consulto en testra y aun me aparece aunque como no vigente. ¿tengo que preocuparme y pagársela una tercera vez?
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Juan Carlos Barjacoba - 11/02/2015 15:32
Comentario enviado por Juan Carlos Barjacoba:
Hola Buenas, Me multaron en Caldas De Rey (pontevedra)la policia Municipal,seis meses despues he recibido una notificacion de la Diputacion De Pontevedra, con recargo. Mi pregunta es:El agente denuncia, pero no me tienen que notificar la sancion la delegacion que corresponda via carta certificada ? Muchas gracias.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/02/2015 22:18

Buenas

Sí, debe ir certificada, ya que sino no se trata de comunicación fehaciente y no disponen de prueba de que te la havan enviado dentro del plazo.

Puedes solicitar informe sobre a qué dirección y en qué fecha te la han intentado notificar anteriormente para ver si habría prescrito o si deberías tener derecho a la reducción.

Conmprueba que la dirección que figura en el Permiso de circulación de tu coche esté actualizada (a veces no llegan las notificaciones por ese motivo)

Salu₂

Juan Carlos Barjacoba:

Hola Buenas.

Me multaron en Caldas De Rey (pontevedra) la policia Municipal, seis meses despues he recibido una notificacion de la Diputacion De Pontevedra, con recargo.

Mi pregunta es:El agente denuncia, pero no me tienen que notificar la sancion la delegacion que corresponda via carta certificada?

Muchas gracias.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Escrito por Cristina - 16/02/2015 07:58

Comentario enviado por Cristina:

Hola.

He sabido a través del TESTRA que tengo una multa del Ayuntamiento de Barbate (Diputación de Cádiz) del pasado Agosto, que no me ha sido notificada al domicilio donde está registrado el vehículo en Madrid.

Aunque probablemente no hayan seguido el procedimiento correcto para hacerme llegar la multa, me gustaría pagarla antes de que pase el periodo de pago reducido, pero el nº de expediente publicado en el TESTRA (10 dígitos) me da error en la página de la DGT(debe tener 12 dígitos). He intentado poner ceros antes y después, pero sigue saliendo error.

\sim	1 / 1				/ 1				•	11 0
_	andie	CLACTO	na nacad	antae i	/ cama i		callicianar	para poder	aaar mi mi	HTO'/
u	abeis	31 5310	na basau	u anico i	<i>,</i> COIIIO I	o bu c uo	Solucional	Dala Duuci	Jauai IIII IIII	una:

Gracias.

Generado: 17 D	December, 2	025, 07:1	7
----------------	-------------	-----------	---

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por interr

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/02/2015 14:12

Hola

Puedes solicitar en el Ayuntamiento de Barbate o en Jefatura de Tráfico a qué dirección y en qué fecha te han intentado notificar antes, para ver si han seguido el procedimiento correcto.

Sobre el tema del n^{ϱ} de expediente debes contactar con la Jefatura de Tráfico para que te aclaren el problema y te indiquen la forma de realizar el pago.

FORMAS DE PAGAR UNA MULTA:

Las sanciones de tráfico impuestas por la DGT pueden pagarse, en período voluntario, por los siguientes medios

- Por internet:

https://sedeapl.dgt.gob.es:7443/WEB_Sanciones/jsp/sincertificado/identificacionPagador.jsf

- Llamando al teléfono 060
- En cualquier oficina de correos
- En cualquier sucursal del Banco Santander

Esperamos que te sirva. Sino puedes llamar también al 060 para que te informen.

Salu₂

Cristina:

Hola,

He sabido a través del TESTRA que tengo una multa del Ayuntamiento de Barbate (Diputación de Cádiz) del pasado Agosto, que no me ha sido notificada al domicilio donde está registrado el vehículo en Madrid.

Aunque probablemente no hayan seguido el procedimiento correcto para hacerme llegar la multa, me gustaría pagarla antes de que pase el periodo de pago reducido, pero el nº de expediente publicado en el TESTRA (10 dígitos) me da error en la página de la DGT(debe tener 12 dígitos). He intentado poner ceros antes y después, pero sigue saliendo error.

Sabéis si esto	ha pasado	antes y có	mo lo pued	lo solucionar	para poder	pagar mi multa?

Gracias.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Magda - 06/03/2015 21:41

Hola.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 17 December, 2025, 07:17
Una vez pagadas actualizarán y dejarán de aparecer en Testra.
Una vez que las abones a la DGT le consta ya como pagadas.
De todas formas, ya sabes que debes guardar el justificante de pago, por si acaso por cualquier error te reclamarán más adelante.
Salu2
Estefania: Hola,
una vez pagadas las multas en estado no vigente desaparece el edicto del testra? a la dgt le consta el pago no?
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por maria teresa - 10/07/2015 18:42
Comentario enviado por maria teresa:
He pagado una multa, sinembargo aparece como no vigente, que debo hacer?
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Fernando - 24/08/2015 12:32
Comentario enviado por Fernando:
Hola,
Pagué una multa en el mes de mayo de 2105 y sin embargo sigue apareciendo en Testra. quisiera saber si quitaran el edicto de dicha página.
Gracias
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/08/2015 22:07
Nada. Guarda bien el justificante de que está pagada por si acaso y ya está.

Salu2

Podrías recurrir si el hecho infringido es el mismo que en la sanción primera.

Salu₂

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 17 December, 2025, 07:17
Aureli: He recibido dos multas del mismo día con una diferencia de la una a la otra de cuatro minutos, esto se puede alegar, una ya la he pagado porque me llego 20 días antes, la segunda es con puntos
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Ricardo - 11/01/2016 22:59
Comentario enviado por Ricardo:
Si es una multa de una Diputación, se paga en la Diputación, no en la Jefatura (no es tema de DGT). Tampoco es tema de DGT si es cosa de un Ayuntamiento o de Euskadi o Cataluña, pues tienen competencias de tráfico propias. O sea, el número de expediente de la multa no es de DGT, en este caso.
Cristina: Hola,
He sabido a través del TESTRA que tengo una multa del Ayuntamiento de Barbate (Diputación de Cádiz) del pasado Agosto, que no me ha sido notificada al domicilio donde está registrado el vehículo en Madrid.
Aunque probablemente no hayan seguido el procedimiento correcto para hacerme llegar la multa, me gustaría pagarla antes de que pase el periodo de pago reducido, pero el nº de expediente publicado en el TESTRA (10 dígitos) me da error en la página de la DGT(debe tener 12 dígitos). He intentado poner ceros antes y después, pero sigue saliendo error.
Sabéis si esto ha pasado antes y cómo lo puedo solucionar para poder pagar mi multa?
Gracias.
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/01/2016 10:22
Gracias por tu comentario.
Salu2
Ricardo: Si es una multa de una Diputación, se paga en la Diputación, no en la Jefatura (no es tema de DGT). Tampoco es tema de DGT si es cosa de un Ayuntamiento o de Euskadi o Cataluña, pues tienen competencias de tráfico propias. O sea, el número de expediente de la multa no es de DGT, en este caso.

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/02/2017 07:52

Buenos días

Si durante ese plazo de tiempo (desde el 2010) te han intentado notificar o reclamar el pago de esa multa, el plazo de prescripción se habría interrumpido..

Solicita informe a la DGT o ayuntamiento sobre en qué fechas te intentaron notificar anteriormente y a qué domicilios.

Una vez que recibes la orden de embargo ya sólo se puede paralizar por alguno de los siguientes casos:

- Extinción de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago.
- Falta de notificación de la providencia de apremio.
- Incumplimiento de las normas reguladoras del embargo que contiene la Ley General Tributaria.
- Suspensión del procedimiento de recaudación.

Puedes ver más información sobre este tema en:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/11/17/me-quieren-embargar-por-una-multa-de-trafico-que-pue do-hacer/

Salu₂

ROCIO:

Buenos dias:

He recibido una orden de embargo por una multa del año 2010. Esto no estariua ya prescrito?

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por MANUEL GARCIA - 19/10/2017 15:00

Comentario enviado por MANUEL GARCIA:

Buenas tardes, el pasado 3 de agosto me multaron en Rojales (Alicante) por estar mal aparcado, 80€. A los 6 días pagué por internet, a través del portal de la DGT, 40€. Tengo todos los recibos (nº reg. del pago: 2017005000703963, Denuncia nº 040400016164 6).

Consultando el TESTRA, veo que la multa sigue vigente y me dicen que TENGO QUE IR AL AYUNTAMIENTO DE ROJALES a presentar alegaciones al alcalde.

Ya que el error no es en absoluto mío, ¿tengo que perder tiempo y dinero desplazándome allí o puedo arreglarlo de alguna otra manera?

Muchas gracias, un cordial saludo.

Manuel

RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/10/2017 07:55

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 17 December, 2025, 07:17
Buenos días
Ponte en contacto por teléfono con el ayuntamiento correspondiente para que te den una solución ya que ir hasta allí sólo para eso como bien comentas no es lógico.
A ver qué te dicen. Ya nos contarás.
Salu2
MANUEL GARCIA: Buenas tardes, el pasado 3 de agosto me multaron en Rojales (Alicante) por estar mal aparcado, 80€. A los 6 días pagué por internet, a través del portal de la DGT, 40€. Tengo todos los recibos (nº reg. del pago: 2017005000703963, Denuncia nº 040400016164 6). Consultando el TESTRA, veo que la multa sigue vigente y me dicen que TENGO QUE IR AL AYUNTAMIENTO DE ROJALES a presentar alegaciones al alcalde. Ya que el error no es en absoluto mío, ¿tengo que perder tiempo y dinero desplazándome allí o puedo arreglarlo de alguna otra manera? Muchas gracias, un cordial saludo. Manuel
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por Juan Jara Izquierdo - 12/02/2018 11:14
Comentario enviado por Juan Jara Izquierdo:
Buenos dias, he pagado ya dos multas que aparecian en el testra hace ya unas semanas, porque siguen apareciendo?
RE: TESTRA: consulta de Sanciones de Tráfico por internet Escrito por tucapital.es - 13/02/2018 11:13
Imagino que aún no han actualizado los datos.
Salu2.
Juan Jara Izquierdo: Buenos dias, he pagado ya dos multas que aparecian en el testra hace ya unas semanas, porque siguen apareciendo?